

En las titulaciones de la E.P.S.G. la acreditación del nivel B2 de inglés se realiza mediante la superación de las siguientes asignaturas obligatorias del plan de estudios de la titulación respectivo:

Asignaturas de nivel B2 inglés:

- Grado en Ciencias Ambientales: 10091 [Inglés científico](#)
- Grado en Turismo: 10145 [Inglés para la industria turística \(B2\)](#)
- Grado en Comunicación Audiovisual: 10207 [Inglés para los medios de comunicación](#)
- Grado en Ing. Sist. Elec. Sonido e Imagen: 11303 [English for Telecommunications engineering](#)
- Grado en Tecnologías Interactivas:13944 [English for Software developers](#)

En el momento en que el alumno/a supera la/s asignaturas de inglés de su plan de estudios, en su expediente académico aparecerá la siguiente frase:

"El estudiante ha acreditado el conocimiento de una lengua extranjera nivel B2 requerido para los estudios de grado.

Idioma:Inglés

Forma de acreditación: Superación de asignatura o asignaturas ofertadas en el plan de estudios".